

ridad del castigo corresponde siempre á la duración del crimen.

En cuanto á Nos, experimentamos mucho consuelo con estas palabras del apóstol: "Todas las cosas son vuestras; vosotros, empero, sois de CRISTO, y CRISTO es de DIOS [1]." Donde se manifiesta que en los secretos designios de la Providencia el curso de las cosas humanas está dirigido y gobernado de modo que cuanto se refiere á los hombres, está subordinado á la gloria de DIOS y á llevar á los que de verdad y corazón siguen á JESUCRISTO al puerto de salvación. De éstos es Madre y Nodriz, Guía y Guarda la Iglesia, la cual, así como con íntima caridad, está unida con CRISTO, su esposo; está asociada con Él en las luchas y participa de sus victorias. Así, pues, no Nos inspira inquietud, no puede inspirárnosla, la causa de la Iglesia; pero temblamos por la salvación de muchísimos que vuelven orgullosos la espalda á la Iglesia, y errando por diversos modos, se precipitan en la eterna condenación. Y nos angustiamos también por aquellos Estados que vemos alejados de DIOS y con necia confianza dormidos al borde mismo del precipicio. "Nada hay comparable á la Iglesia. . . . ¿Cuántos que la han atacado ya no son? La Iglesia sube hasta los cielos, y es tal su grandeza, que triunfa de todos los ataques y sale victoriosa de todas las emboscadas. Lucha, sin jamás sucumbir; baja á la are-

[1] San Juan Crisóst., Or. post. Eutrop. cáptum habita, n. 1.

Esta cita corresponde al frente y aquella á este.

na y nunca es vencida" [1]. Y no solamente no ha sido vencida jamás, sino que conserva aquella virtud reformadora de la naturaleza, principio de salvación, en todo cambio de tiempo inmutable, que constantemente obtiene y deriva del mismo DIOS. La cual si divinamente regeneró al mundo envejecido en los vicios y perdido en la superstición ¿por qué no podrá atraerlo de nuevo al buen camino? Callen alguna vez las sospechas y los odios, y vencidos y apartados los obstáculos, sea nuevamente la Iglesia dueña de sus derechos, que es á quien corresponde conservar y difundir los beneficios de la redención. Entonces se verá hasta dónde alcanza la fuerza iluminadora del Evangelio, y cuánto puede la virtud de CRISTO Redentor. En este mismo año, que ya expira, Nos ha sido dado ver, como decimos al principio, no pocos indicios de que la fe vuelve á renacer en los corazones. Quiera DIOS que esta chispa levante llama, que destruyendo la raíz de los vicios, desembarace pronto el camino por donde han de venir la renovación de las costumbres y las obras saludables. Y Nos, colocado en el gobierno de la mística nave de la Iglesia en tiempos tan borrascosos, volvamos la mente y el corazón al divino Piloto que se sienta invisible en la popa gobernando el timón.

Tú ves, oh Señor, cómo de todas partes se desatan los huracanes y cómo el mar se encrespa

[1] 1^o Cor. III, 22 y 23.

levantando altísimas olas. Tú, que eres quien únicamente lo puede, manda á los vientos y al mar. Vuelve á la familia humana aquella verdadera paz que no puede dar el mundo, la tranquilidad del orden. Haz con tu gracia é impulso que los hombres vuelvan al orden debido, restaurando en sus corazones la piedad hacia DIOS, la justicia y la caridad para el prójimo, y la templanza para consigo mismos con pleno dominio de la razón sobre sus apetitos. Venga á Nos tu reino. Y aquellos que apartados de Ti se afanan buscando la verdad y la salvación, entiendan que es cosa indispensable que á Ti se sujeten y te sirvan. Natural es en tus leyes la justicia, y Tú mismo nos das, merced á tu gracia, la fuerza para observarlas. Milicia es la vida del hombre sobre la tierra; pero *Tú mismo presencias la batalla y eres auxilio para que el hombre venza, y sostienes á los que flaquean y coronas á los que triunfan* [1].

Con el ánimo consolado con estas consideraciones y alegre y firme la esperanza, Nos amorosamente os damos en el Señor, á Vosotros, Venerables Hermanos, al Clero y á todo el pueblo católico la Apostólica Bendición, gaje de las gracias del cielo y testimonio de nuestra benevolencia.

Dado en Roma, en San Pedro, Fiesta de la Natividad de Nuestro Señor, del año de 1888, undécimo de Nuestro Pontificado."

[1] San Agustín, Conf.

Habéis advertido mis VV. PP. y amados hijos, con qué sublimidad de expresión nos expone Su Santidad las gratísimas y muy consoladoras reminiscencias, con que da principio á las precedentes Letras y como, refiriéndose al singular beneficio de Dios que lo conservó sano y salvo para celebrar el quincuagésimo aniversario de su ordenación Sacerdotal, al universal entusiasmo de congratulación con que fué celebrado aquel insigne suceso, aplaudido con sobreabundante gozo y alegría de su magnánimo corazón y, sobre todo, su altísima estimación del significado de las múltiples y entusiastas demostraciones que de todo el orbe cristiano se tributaron como á porfía á su Augusta Persona y, que fueron otras tantas brillantísimas pruebas de la constancia en la fe, francamente confesada y aclamada unánimemente por los centenares y millares de personas que, en escogidos y numerosos grupos, se apresuraron á saludar y felicitar á Su Santidad: ofreciéndole sus ricos y valiosos presentes, desde los Príncipes y poderosos hasta los humildes hijos del pueblo, y desde los sabios y eminentes hombres hasta el sencillo é inculto aldeano, como aconteció en la Peregrinación Católica Nacional Mexicana, que Nos tuvimos la honra de presidir. ¡Oh! sí, mis VV. PP. é hijos nuestros ¡con cuánta humildad y con qué inefable reconocimiento nos da á saber Su Santidad sus grandísimos consuelos que todos aquellos recuerdos hubieron derramado en su al-

ma, por otra parte saturada de dolor y de amargura, cual se deja de todos comprender! De ahí, como lo habréis notado: sus vehementísimas paternales exhortaciones á todos los fieles de la Iglesia, para que unidos á Su Santidad y ante los insignes beneficios recibidos, repitiéramos en el último día del año que acaba de transcurrir, solemnes acciones de gracias al Dios Omnipotente; de ahí también, el que con sus elocuentes y muy tiernas palabras de complacencia y de gratitud, nos manifieste sus consolaciones inefables, recibidas de las mencionadas universales muestras de obsequio, de cortesía y de amor, que se le tributaron y que en mucha parte aliviaron sus cuidados y sufrimientos; asegurándonos con el solemne testimonio de Su Palabra, cual es su Carta Pontificia: que los referidos obsequios y demostraciones vivirán perennemente en su memoria á la par que su paternal agradecimiento.

Ciertamente, mis VV. PP. y carísimos hijos nuestros, el alma se siente inundada de dicha y de cierto inexplicable asombro ante esos conceptos y palabras de humildad, gratitud, amor y benevolencia: el corazón se siente arrebatado y como sumergido en un pasmo de reverente admiración, al escuchar tales excesos de bondad y de dulzura, de celo todo apostólico y de sabiduría la más profunda, cuales brotan por los labios de Su Santidad, Maestro y Doctor de todas las gentes y en el desempeño de su Apostólica Autoridad para enseñar

á las naciones, á los pueblos y á los individuos: señalando á todos, sabios é ignorantes, los soberanos designios del Providentísimo Dios y amantísimo Padre Nuestro, que en esos tan solemnes é inusitados acontecimientos “ha querido,—son palabras de Su Santidad,—en medio de tanto extravío de ideas, reanimar la fe y ofrecernos ocasión de excitar en el pueblo cristiano el amor á una vida más perfecta. Así, pues, únicamente falta poner mano á la obra, á fin de que los resultados correspondan á las esperanzas del principio y esforzarse con toda eficacia para que los designios de la Providencia Divina sean comprendidos y actúen en la práctica de la vida. Finalmente, entonces verá completo y en todas sus partes perfecto, el obsequio á la Sede Apostólica, cuando uniéndose al ornamento de las virtudes cristianas sirva para conducir á los hombres á su salvación, único fruto deseable y eternamente duradero.”

Esta tesis y pontificia insinuación en que se condensan, por decirlo así, todas las sapientísimas y oportunas lecciones contenidas en la carta doctrinal de Su Santidad, aquí inserta, para nuestro importantísimo é indispensable remedio en las circunstancias tristísimas como muy deplorables que nos rodean en la actualidad, os la hemos repetido, con estudiado intento, y sin pretender daros mayor y más clara explicación que la de si manifiesta en todas y cada una de las partes de las di-

chas Apostólicas Letras, y únicamente para basar nuestras muy vivas y pastorales exhortaciones, con que debemos estimularos á la reforma necesaria de las costumbres con la santa y puntual práctica de las virtudes cristianas; de las cuales, como bien lo sabéis y os lo inculca nuevamente Nuestro Smo. Padre, no sólo depende la eterna salvación de las almas sino que también la verdadera prosperidad de los pueblos y la paz de la sociedad civil.

Manos, pues, á la obra, os diré con las mismas palabras de Su Santidad, porque es de imprescindible y urgente necesidad la reformación de nuestra vida, verdaderamente relajada en la fe, en la doctrina y en la divina ley de Jesucristo, como es de muy triste y de lamentable certidumbre. Observad atenta y seriamente los acontecimientos cada vez más y más aterradores de nuestra época, y que tanto en el orden físico como en el orden moral han venido ocasionando tantas desgracias, tantas miserias y tantas lágrimas, no sólo en los individuos y en las familias, sino que en mayor escala, en los pueblos, en las ciudades y en las naciones, como muy sabia y elocuentemente nos lo ha descrito el Oráculo de la Verdad, el Maestro y Doctor del Universo, el Vicario de Jesucristo en la tierra y vigilante Pastor de nuestras almas.

Su Santidad osténtase en esta vez más desplegando todo su celo de padre amantísimo y cuidadoso; pues que no cesa de levantar su voz pater-

nal para llamarnos á los rectos senderos de la verdad y de la eterna salud que, con inaudita ligereza, innumerables de sus hijos han abandonado, señalándoles con toda la eficacia de su palabra los inminentes y formidables riesgos á que se precipitan, seducidos de los caducos bienes de la tierra, obcecados por los placeres y comodidades mundanales, convertidos en esclavos del orgullo y de la soberbia; que rompiendo toda ley y menospreciando toda autoridad, han osado desconocer á Dios, á su Iglesia y á su Vicario el Romano Pontífice. Así acontece, mis VV. PP. y mis muy amados hijos; y tan triste y desgarrador es el cuadro que en nuestros días estamos presenciando, que parece cumplirse en todos sus detalles cuanto el Apóstol San Pablo hubo anunciado á Timoteo su discípulo en su epístola segunda, diciéndole: “Has de saber que en los últimos días vendrán tiempos peligrosos: Porque habrá hombres amadores de sí mismos, codiciosos, altivos, soberbios, blasfemos, desobedientes á sus padres, desagradecidos, malvados. Sin afición, sin paz, calumniadores, incontinentes, crueles, sin benignidad, traidores, protervos, orgullosos y amadores de placeres más que de Dios: Teniendo apariencia de piedad, pero negando la virtud de ella. *Huye también de estos tales:* Porque de estos son los que se entran por las casas y llevan cautivas á las murjercillas cargadas de pecados, las cuales son arrastradas de diversas pasiones: Que siempre están aprendien-

do y nunca llegan á la ciencia de la verdad: Y así como Jonás y Mambres resistieron á Moisés: Así estos resisten á la verdad, hombres corrompidos de corazón y réprobos acerca de la fe. Mas no irán adelante: Porque será manifiesta á todos su necedad, como también se hizo la de aquellos." Y no serán los mismos de Jesucristo, Autor y consumidor de nuestra fe,—conforme á lo que nos ha enseñado el Sumo Pontífice en sus Letras á que nos referimos;—porque han repudiado su evangelio y si no se convierten, harán cierta su eterna perdición.

Mas no lo permita Dios, cuya misericordia es infinita; y por lo que á nosotros toca, mirad como en los excesos de su misma misericordia nos da tiempo aun oportuno para corregir y enmendar nuestros yerros, para que volviéndonos de todo corazón, en confusión y lágrimas de verdadero arrepentimiento á Jesucristo Salvador Nuestro, nos resolvamos á seguir con imperturbable constancia la luz esplendorosa de la fe y de la doctrina cristiana, que á tantos millones de mártires y de santos ha salvado en el transcurso de los siglos; que ha derramado en el mundo la verdadera civilización con la paz y prosperidad de las naciones. Debemos, pues, fijar para siempre, sin flaquear y sin retroceder, nuestras esperanzas en los bienes eternos ofrecidos á la inmortalidad de nuestras almas por las promesas indefectibles de Nuestro Supremo Remunerador: observando con

toda fidelidad y exactitud los mandamientos divinos y eclesiásticos, y procurando perfeccionarnos en su cumplimiento.

Y nosotros, mis VV. Sacerdotes, que como nos lo recuerda el Smo. Padre, somos los cooperadores de Jesucristo en la dispensación de los divinos misterios y nos hallamos investidos de su divino poder, tengamos siempre fija nuestra consideración en lo que el Santo Padre nos amonesta, usando de las mismas palabras evangélicas; pues que somos la luz del mundo, y nuestro ministerio exige que infundamos la sabiduría en nuestros prójimos y hermanos, extirpando los errores y marchando delante de los hombres con ejemplar santidad y con el brillo de nuestras virtudes para conducirnos por entre los peligrosos é inciertos caminos de este destierro á la eterna bienaventuranza.

Y como nos lo advierte y recomienda el Padre Santo y Caudillo del pueblo cristiano: no nos acobardemos ni nos desalentemos en ese camino segurísimo de nuestra salvación, ante la magnitud de los males que actualmente nos afligen, ni por su duración debemos desesperar de la regeneración social; estando ciertos de la inmutable y equitativa justicia de Dios, que reserva el premio para las buenas obras y el castigo para las malas, y que la prosperidad de los Estados depende principalmente del modo con que rinden el culto debido á Dios y á la virtud, con especialidad á la

justicia, cumpliéndose en esto la sentencia divina de los Proverbios que dice: "La justicia engrandece á las naciones; pero el pecado hace desdichados á los pueblos." (Cap. XIV. 34.)

Ea, pues, mis VV. PP. y mis amados diocesanos, reanimémonos en nuestra fe, demos un ardiente impulso á nuestras esperanzas y, abrazados de nuestro Código divino, que es todo amor, acometamos con intrepidez cristiana la reforma de nuestra vida, siguiendo con paso firme las pisadas de Jesucristo, sin espantarnos por las persecuciones de nuestros enemigos, corramos generosos y denodados hasta obtener la eterna recompensa reservada á nuestros combates y á nuestros triunfos.

Para alcanzarla, contamos con las fervientes plegarias de nuestro Soberano Pontífice, cuales, con indefinible emoción, vemos consignadas al fin de sus Pontificales Letras, y altamente valorizadas con el cúmulo inmenso de sus amarguras y sufrimientos en su largo cautiverio del Vaticano; y como verdaderos hijos suyos, como fieles soldados de su ejército y con todo el ardor de nuestra confianza en los auxilios del Omnipotente Dios y Señor Nuestro, clamemos con el mismo Invicto Prisionero: Señor, "Tú mismo presencias la batalla y eres auxilio para que el hombre venza, sostienes á los que flaquean y coronas á los que triunfan."

Terminadas así nuestras pastorales exhortaciones, y lleno nuestro corazón de la más grata con-

fianza, que nos inspira vuestra filial obediencia para poner por obra todo cuanto se contiene en las Letras Apostólicas que os hemos dado á conocer y ofrecido como el más precioso tesoro que debéis guardar: os participamos, con todo el profundo sentimiento natural y consiguiente al amor y reconocimiento, á que tan dignos y acreedores os habéis manifestado para con Nos en todo el período de nuestra administración y gobierno Episcopal: que dentro de breve tiempo tendremos que separarnos de esta Diócesis, para ir á continuar nuestro ministerio pastoral en la Diócesis de Zacatecas, según que así se nos ha notificado en estos días; y siendo de nuestro ineludible y más estrecho deber el cumplir con esta suprema disposición pontificia: me despido de todos vosotros, mis muy amados y venerables Señores Sacerdotes, coadjutores fidelísimos en el ministerio sagrado, y de vosotros también, mis carísimos diocesanos é hijos muy queridos en Jesucristo, que tan repetidas muestras Nos habéis dado de vuestra sumisión, respeto y reverencia. A todos sin excepción, os protesto mi amor y gratitud, suplicándoos encarecidamente que Nos tengáis presente en vuestras oraciones y súplicas á Dios Nuestro Señor y á nuestra amabilísima madre y Señora la Inmaculada Virgen María, seguros de que Nos haremos otro tanto para vuestra salud eterna y temporal; y en testimonio de nuestros expresados sentimientos, os damos nuestra bendición episco-

pal, en el nombre del Padre † del Hijo † y del Espíritu Santo. † Amén.

Mandamos finalmente que esta nuestra carta pastoral sea leída—*inter Missarum solemnia*—el Domingo ó día festivo inmediato á su recepción.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Chilapa, firmada por Nos y refrendada por nuestro Prosecretario de Cámara y Gobierno, el día 19 de Febrero de 1889.

† *Fr. Buenaventura,*
Obispo de Chilapa.

Por mandado de S. S. I.
Pbro. Antonio Barba y Barón,
Prosecretario.



00